

**Datos del/la Solicitante**

NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL		
NIF/CIF		
<input type="checkbox"/> ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, O <input type="checkbox"/> REPRESENTADO POR:		
NOMBRE Y APELLIDOS REPRESENTANTE		
NIF/CIF		
CARGO O REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA		
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
DOMICILIO		
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	

**Expone:**

PRIMERO.- Que tiene interés en proceder a la transmisión en proindiviso de la finca rústica, cuyos datos identificativos, son los siguientes:

<b>FINCA</b> (Nombre, descripción):		
NÚMERO FINCA REGISTRAL	SUPERFICIE (Hectáreas)	
REFERENCIA CATASTRAL		
CLASE DE CULTIVO:	<input type="checkbox"/> SECANO	<input type="checkbox"/> REGADÍO
EXISTEN CONSTRUCCIONES:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE CONSTRUCCIONES (m <sup>2</sup> ):
USO CONSTRUCCIONES		

SEGUNDO.- Que desea realizar la siguiente transmisión en proindiviso (breve descripción de las operación a realizar, especificando número de copropietarios y porcentaje)

---



---



---



---

TERCERO.- Que se adjunta la documentación requerida.

CUARTO.- Otras observaciones:

---

---

---

---

**Es por lo que solicita:**

Que se le conceda la LICENCIA PARA LA TRANSMISIÓN EN PROINDIVISO DE LA FINCA ANTERIORMENTE REFERENCIADA.

---

---

---

Écija, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

FIRMA DEL/LA SOLICITANTE

**Área de destino:**

GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO Y MOVILIDAD

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBE DE ACOMPAÑARSE A ESTA SOLICITUD

1. FOTOCOPIA DEL DNI/CIF DEL INTERESADO, Y DEL REPRESENTANTE, EN SU CASO.
2. ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL TITULAR (si fuese el caso).
3. DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA (Salida Oficina Virtual de Catastro, Cedula Catastral, fotocopia recibo de IBI o Certificación catastral).
4. JUSTIFICANTE LIQUIDACIÓN DE LA TASA CORRESPONDIENTE
5. DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA PROPIEDAD (nota simple registral actualizada, certificación registral o fotocopia escrituras públicas).
6. DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICION DE REGADÍO DE LA FINCA. Para fincas de regadío con una superficie igual o menor a 2,50 Has., su alta en el catastro de rústica con tal condición, así como la concesión administrativa del organismo de cuenca, en aguas subterráneas documentación de legalización de pozos o certificado de la comunidad de regantes.
7. PLANO, a escala adecuada, que permita identificar de manera inequívoca la finca registral, las parcelas catastrales afectadas y las edificaciones existentes.
8. Sí existen edificaciones y/o instalaciones, documentación de las características de las edificaciones y/o instalaciones existentes con determinación de su emplazamiento, superficie ocupada, superficie edificada y uso. Se debe aportar documentación fotográfica actualizada y en color de las edificaciones, sin perjuicio de que pueda realizarse inspección técnica al efecto.